PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2023

Señor (a)
SORAYA MENDOZA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4506011**
Instructor Grado 20
Coordinación académica de gestión financiera y administrativa
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero del año 2023

Referencia: No. 4506011 del año 2023

Oscar Alberto Aza Durán, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.014.212435 de Bogotá D.C., en mi calidad de Contratista del SENA, en la coordinación académica de gestión financiera y administrativa, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de: VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($24.160.500) . Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de enero por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($ 273.000), b) Cinco pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a junio de 2023 por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 4.095.000) cada uno y c) un pago final correspondiente al mes de julio de 2023 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 3.412.500) incluido Iva

Plazo: Será hasta el veinticinco (25) de julio de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para orientar la formación de competencias técnicas en los programas de modalidad presencial de la red de conocimiento de Gestión Administrativa y servicios financieros, en el área temática de Servicios Financieros - Gestión Bancaria y de Entidades Financieras, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices del Centro de Servicios Financieros, atendiendo los lineamientos de la formación profesional integral.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de apoyo enla planeación de los procesos del programa de formación asignado, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de servicios financieros, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.	Se planeo la formación de los aprendices en formación de las fichas: 2558931 (33 aprendices – 47,90 horas) Técnologo gestión bancaria y de entidades financieras, 2503910 (23 aprendices – 39,80 horas) Técnologo gestión bancaria y de entidades financieras, 2503911 (25 aprendices – 39,80 horas) Técnologo gestión bancaria y de entidades financieras. Apoyo cursos complementarios 32 horas	Fichas reportadas en Sofia. Material entregado a los aprendices para suaprendizaje https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ymorenog_sena_edu_co/Documents/COORDINACI%C3%93N%20ACAD%C3%89MICA%20DE%20BANCA,%20SEGUROS,%20FIDUCIA%20Y%20AFP/2023/INSTRUCTORES/EVIDENCIAS%20EJECUCI%C3%93N%20DE%20LA%20FORMACI%C3%93N/AZA%20DUR%C3%81N%20OSCAR%20ALBERTO?csf=1&web=1&e=Fqycag
2	Apoyar las actividades relacionadascon el diseño y desarrollo curricularde los programas de formación asociados con la línea medular queimparte el centro de servicios financieros, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.	Se diseñaron talleres y recursos evaluativos para desarrollar el proceso formativo de los aprendices de las diferentes fichas a cargo.	Talleres y evaluaciones aplicadas a los aprendices los cuales se encuentran en el portafolio del instructor y del aprendiz. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ymorenog_sena_edu_co/Documents/COORDINACI%C3%93N%20ACAD%C3%89MICA%20DE%20BANCA,%20SEGUROS,%20FIDUCIA%20Y%20AFP/2023/INSTRUCTORES/EVIDENCIAS%20EJECUCI%C3%93N%20DE%20LA%20FORMACI%C3%93N/AZA%20DUR%C3%81N%20OSCAR%20ALBERTO?csf=1&web=1&e=Fqycag
3	Apoyar el proceso de inducción delos aprendices asignados.	En este periodo no se ejecuto esta obligación	No aplica
4	Realizar el seguimiento y evaluacióna los aprendices tanto en la etapa lectiva como productiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad.	Se aplico diferentes métodos de aprendizajetales como aprendizaje colaborativo, ejercicios desarrollados por los aprendices y talleres.	Material disponibleen la carpeta del instructor y de los aprendices https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ymorenog_sena_edu_co/Documents/COORDINACI%C3%93N%20ACAD%C3%89MICA%20DE%20BANCA,%20SEGUROS,%20FIDUCIA%20Y%20AFP/2023/INSTRUCTORES/EVIDENCIAS%20EJECUCI%C3%93N%20DE%20LA%20FORMACI%C3%93N/AZA%20DUR%C3%81N%20OSCAR%20ALBERTO?csf=1&web=1&e=Fqycag
5	Implementar estrategias	Se implemento diferentes	Grupos en redessociales

	metodológicas y pedagógicas quegaranticen la retención los aprendices durante su proceso formativo.	estrategias metodologícas y pedagógicas como los son perfiles y grupos de trabajo en redes sociales para atender oportunamente las inquietudes de los aprendices	https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ymorenog_sena_edu_co/Documents/COORDINACI%C3%93N%20ACAD%C3%89MICA%20DE%20BANCA,%20SEGUROS,%20FIDUCIA%20Y%20AFP/2023/INSTRUCTORES/EVIDENCIAS%20EJECUCI%C3%93N%20DE%20LA%20FORMACI%C3%93N/AZA%20DUR%C3%81N%20OSCAR%20ALBERTO?csf=1&web=1&e=Fqycag
6	Registrar oportunamente los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices de los grupos asignados por la coordinación académica en los aplicativos dispuestos por laentidad.	Se hizo el registro oportuno y evaluación a la formación de las fichas 2558931 (33 aprendices – financieras, 47,90 horas) Técnologo gestión bancaria y de entidades financieras, 2503910 (23 aprendices – 39,80 horas) Técnologo gestión bancaria y de entidades financieras, 2503911 (25 aprendices – 39,80 horas) Técnologo gestión bancaria y de entidades financieras. Apoyo cursos complementarios 32 horas	Resultados deaprendizaje de SOFIA PLUS https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ymorenog_sena_edu_co/Documents/COORDINACI%C3%93N%20ACAD%C3%89MICA%20DE%20BANCA,%20SEGUROS,%20FIDUCIA%20Y%20AFP/2023/INSTRUCTORES/EVIDENCIAS%20EJECUCI%C3%93N%20DE%20LA%20FORMACI%C3%93N/AZA%20DUR%C3%81N%20OSCAR%20ALBERTO?csf=1&web=1&e=Fqycag
7	Apoyar la gestión de la divulgación,promoción, ingreso, inscripción y matricula de los aspirantes nuevos,de acuerdo con los lineamientos vigentes de la entidad.	Se promociono el portafoliode servicios con los aprendices nuevos y antiguos de la demanda social.	Publicacion en redes sociales informando fechasde matriculas https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ymorenog_sena_edu_co/Documents/COORDINACI%C3%93N%20ACAD%C3%89MICA%20DE%20BANCA,%20SEGUROS,%20FIDUCIA%20Y%20AFP/2023/INSTRUCTORES/EVIDENCIAS%20EJECUCI%C3%93N%20DE%20LA%20FORMACI%C3%93N/AZA%20DUR%C3%81N%20OSCAR%20ALBERTO?csf=1&web=1&e=Fqycag
8	Realizar seguimiento y control mensual de los aprendices en el aplicativo dispuesto por la entidad, verificando el registro de las rutas de aprendizaje, juicios evaluativos, novedades académicas (retiros voluntarios, traslados, aplazamientos, etc...), incumplimientos de la formación (inasistencias),	Se verifico a través de Sofia plus que todos los aprendices a mi cargo estuvieran matriculados ycon su respectivo registroactivo	Listas de matriculados en Sofiaplus https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ymorenog_sena_edu_co/Documents/COORDINACI%C3%93N%20ACAD%C3%89MICA%20DE%20BANCA,%20SEGUROS,%20FIDUCIA%20Y%20AFP/2023/INSTRUCTORES/EVIDENCIAS%20EJECUCI%C3%93N%20DE%20LA%20FORMACI%C3%93N/AZA%20DUR%C3%81N%20OSCAR%20ALBERTO?

	gestionando ante la coordinación académica los tramites respectivos.		csf=1&web=1&e=Fqycag
9	Aplicar lo establecido en el reglamento del aprendiz, garantizando el debido proceso.	Conocimiento y aplicación del Reglamento del Aprendiz SENA acuerdo 00007 de 2012, Manual de Convivencia del Aprendiz Centro de Servicios Financieros, y ley 1278 de 2008 en los ambientes de formación y en el Centro de Servicios Financieros los momentos de inducción y en el programa de formación con los aprendices.	No existen novedades de incumplimiento porparte del instructoro los entes de control https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ymorenog_sena_edu_co/Documents/COORDINACI%C3%93N%20ACAD%C3%89MICA%20DE%20BANCA,%20SEGUROS,%20FIDUCIA%20Y%20AFP/2023/INSTRUCTORES/EVIDENCIAS%20EJECUCI%C3%93N%20DE%20LA%20FORMACI%C3%93N/AZA%20DUR%C3%81N%20OSCAR%20ALBERTO?csf=1&web=1&e=Fqycag
10	Proponer y/o participar en los proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA.	En este periodo no se ejecuto esta obligación	No aplica
11	Atender lo dispuesto en el código deintegridad, el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), sistema integrado de gestión y auto control (SIGA), Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Sistema ambiental y deeficiencia energética.	Se desarrollo la capacitación sobre el Sistema Integrado de Gestión y de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Certificacion de aprobación del curso. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ymorenog_sena_edu_co/Documents/COORDINACI%C3%93N%20ACAD%C3%89MICA%20DE%20BANCA,%20SEGUROS,%20FIDUCIA%20Y%20AFP/2023/INSTRUCTORES/EVIDENCIAS%20EJECUCI%C3%93N%20DE%20LA%20FORMACI%C3%93N/AZA%20DUR%C3%81N%20OSCAR%20ALBERTO?csf=1&web=1&e=Fqycag
12	Salvaguardar los bienes e inventarios que son utilizados por la Coordinación académica para su funcionamiento.	Se tuvo cuidado con los elementos de trabajo en el CSF dando buen uso de ellos.	Ambientes sin ninguna novedad
13	Participar en las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación que lo requieran en los tiempos	En este periodo no se ejecuto esta obligación	No aplica

	establecidos por el centro de servicios financieros, la Dirección General y el Ministerio de EducaciónNacional.		
14	Acompañar activamente a los aprendices en las actividades programadas en el plan de bienestar al aprendiz	En este periodo no se ejecuto esta obligación	No aplica
15	Ejecutar las actividades contractuales de formación, atendiendo las necesidades del servicio, el plan de acción y en concordancia con el concepto 31557 de 2019	Se realizaron las actividades programadas para el mes de febrero de2023	Planilla de tiemposde Sofia plus https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ymorenog_sena_edu_co/Documents/COORDINACI%C3%93N%20ACAD%C3%89MICA%20DE%20BANCA,%20SEGUROS,%20FIDUCIA%20Y%20AFP/2023/INSTRUCTORES/EVIDENCIAS%20EJECUCI%C3%93N%20DE%20LA%20FORMACI%C3%93N/AZA%20DUR%C3%81N%20OSCAR%20ALBERTO?csf=1&web=1&e=Fqycag
16	Realizar y presentar para el trámite de pagos, los informes de las actividades realizadas, así como los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a que haya lugar, verificando mensualmente su afiliación, en proporción al valor mensual del contrato, asimismo, el contratista deberá cargar los documentos solicitados para trámite de pago al expediente contractual de la plataforma SECOP II.	Se realizo y presento los informes de actividades realizadas, comrpobante de pago de los aporter al sistema de seguridad social integral, asimismo secargo los documentos solicitados a la plataforma SECOP II	Cargue de informes y documentos en la plataforma SECOP II https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ymorenog_sena_edu_co/Documents/COORDINACI%C3%93N%20ACAD%C3%89MICA%20DE%20BANCA,%20SEGUROS,%20FIDUCIA%20Y%20AFP/2023/INSTRUCTORES/EVIDENCIAS%20EJECUCI%C3%93N%20DE%20LA%20FORMACI%C3%93N/AZA%20DUR%C3%81N%20OSCAR%20ALBERTO?csf=1&web=1&e=Fqycag

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.65026191 de la planilla, operador miplanilla y periodo enero 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
Oscar Alberto Aza Durán
Contratista
C.C. No. 1.014.212.435 de Bogotá D.C.

Recibí a satisfacción:

Firma
Soraya Mendoza
Supervisor(a) Contrato 4506011 de 2023
Instructor Grado 20

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: OSCAR ALBERTO AZA DURAN

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

FECHA INICIAL: 01/02/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2558931 - GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADMINISTRAR EL RIESGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR LAS POLÍTICAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

APLICAR LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE RIESGO SEGÚN PARÁMETROS ESTABLECIDOS.

EVALUAR LAS PROPUESTAS DE NEGOCIOS DEL CLIENTE CON BASE EN LAS HERRAMIENTAS FINANCIERAS Y COMERCIALES DE LA INSTITUCIÓN

INTERPRETAR LA NORMATIVIDAD LEGAL E INSTITUCIONAL VIGENTE SEGÚN LAS POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADMINISTRAR LA CARTERA DE CRÉDITO DE ACUERDO CON NORMAS LEGALES, INSTITUCIONALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LA POLÍTICA INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA SEGÚN LOS LINEAMIENTOS REGISTRADOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

DESARROLLAR PROGRAMA Y ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO DE LA CARTERA, COBRANZA, RECUPERACIÓN DE CARTERA Y APLICACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES PACTADAS EN LOS CONTRATOS SUJETAS A LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y A LA NORMATIVIDAD VIGENTE

ESTRUCTURAR LA CLASIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CARTERA Y PRESENTAR LOS INFORMES DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE Y POLÍTICA INSTITUCIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ANALIZAR EL RIESGO CREDITICIO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LOS CRITERIOS Y FACTORES DETERMINANTES PARA ESTABLECER LA SOLVENCIA ECONÓMICA, MORAL Y LEGAL EN EL OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO DE LOS CLIENTES DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y POLÍTICA INSTITUCIONAL.

EJECUTAR LOS PROCESOS DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, SEGÚN LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

ELABORAR EL INFORME DE LAS CONDICIONES CREDITICIAS DEL CLIENTE, PARA LA TOMA DE DECISIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CRÉDITO, TENIENDO EN CUENTA EL ANÁLISIS PREVIO, LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LA ENTIDAD Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ADMINISTRAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN REQUERIDOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD DE NEGOCIO

UTILIZAR LOS DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE MANEJO ESTABLECIDOS

UTILIZAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS REQUERIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES SEGÚN EL CARGO ASIGNADO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL TALENTO HUMANO ASIGNADO, TENIENDO EN CUENTA LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASIGNAR TAREAS Y ACTIVIDADES AL PERSONAL A SU CARGO, DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.

EJECUTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

VERIFICAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL TALENTO HUMANO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN, LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DAR ASESORÍA COMERCIAL Y FINANCIERA QUE CONDUZCA A LA SATISFACCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS Y NECESIDADES REALES DEL CLIENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE EL SARLAFT, SARO Y SARI CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

APLICAR LA POLÍTICA COMERCIAL Y DE CRÉDITO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS

APLICAR PROCESOS DE VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

IDENTIFICAR LA CONSTITUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS SEGÚN LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA

INTERPRETAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

INTERPRETAR LOS INFORMES FINANCIEROS PRESENTADOS POR LOS CLIENTES SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS

REALIZAR SEGMENTACIÓN DE MERCADO DEL SECTOR FINANCIERO SEGÚN POLÍTICA INSTITUCIONAL Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: FIDELIZAR AL CLIENTE INCREMENTADO LOS VÍNCULOS COMERCIALES Y LOGRANDO LA RENTABILIDAD DEL NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONSOLIDAR LAS RELACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS CON EL CLIENTE PARA GENERACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES.

DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS BUSCANDO LA FIDELIZACIÓN DE LOS CLIENTES Y CRECIMIENTO DE LA ENTIDAD SEGÚN POLÍTICA INSTITUCIONAL

IDENTIFICAR CLIENTES POTENCIALES PARA LA GENERACIÓN DE NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO APLICANDO ESTRATEGIAS DE MERCADEO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: FORMALIZAR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DE ACUERDO CON LO APROBADO Y LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS Y APROBADAS PARA EL DESEMBOLSO DEL CRÉDITO, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL E INSTITUCIONAL VIGENTE.

EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL DESEMBOLSO DE CRÉDITOS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL E INSTITUCIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROCESAR DEPÓSITOS, PAGOS Y RETIROS EN MONEDA LEGAL Y EXTRANJERA DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES E INSTITUCIONALES VIGENTES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR NORMAS DE SEGURIDAD PARA LA CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DEL DINERO, TÍTULOS VALORES Y MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA ENTIDAD FINANCIERA

APLICAR CÓDIGOS TRANSACCIONALES PARA PROCESAR MOVIMIENTOS EN LA PLATAFORMA DE DEPÓSITOS, PAGOS Y RETIROS CONFORME AL SISTEMA DE INFORMACIÓN UTILIZADO POR LA ENTIDAD FINANCIERA

ATENDER A CLIENTES Y USUARIOS EN OPERACIONES DE CAJA CONFORME CON LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN

REALIZAR PROCESOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE EFECTIVO, TÍTULOS VALORES Y MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS

VERIFICAR LA CONCILIACIÓN DIARIA DE OPERACIONES DE CAJA SEGÚN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: VINCULAR AL CLIENTE DE ACUERDO CON LAS NORMAS INTERNAS Y EXTERNAS ESTABLECIDAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LOS PROCESOS ESTABLECIDOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS EN MONEDA LEGAL Y EXTRANJERA SEGÚN POLÍTICA INSTITUCIONAL.

APLICAR LOS PROCESOS DE TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE CADA PRODUCTO Y SERVICIO FINANCIERO DE ACUERDO CON LAS NORMAS INSTITUCIONALES.

DESARROLLAR LOS PROCESOS PARA EL TRÁMITE DE OPERACIONES DE CRÉDITO EN MONEDA LEGAL Y EXTRANJERA CUMPLIENDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y NORMAS EXTERNAS.

REALIZAR LOS PROCESOS REQUERIDOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LOS PRODUCTOS DE CAPTACIÓN EN MONEDA LEGAL Y EXTRANJERA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA ENTIDAD.

TRAMITAR LA DOCUMENTACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE DE ACUERDO CON LAS NORMAS INSTITUCIONALES.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 47,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2503910 - GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADMINISTRAR EL RIESGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR LAS POLÍTICAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

APLICAR LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE RIESGO SEGÚN PARÁMETROS ESTABLECIDOS.

EVALUAR LAS PROPUESTAS DE NEGOCIOS DEL CLIENTE CON BASE EN LAS HERRAMIENTAS FINANCIERAS Y COMERCIALES DE LA INSTITUCIÓN

INTERPRETAR LA NORMATIVIDAD LEGAL E INSTITUCIONAL VIGENTE SEGÚN LAS POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADMINISTRAR LA CARTERA DE CRÉDITO DE ACUERDO CON NORMAS LEGALES, INSTITUCIONALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LA POLÍTICA INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA SEGÚN LOS LINEAMIENTOS REGISTRADOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

DESARROLLAR PROGRAMA Y ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO DE LA CARTERA, COBRANZA, RECUPERACIÓN DE CARTERA Y APLICACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES PACTADAS EN LOS CONTRATOS SUJETAS A LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y A LA NORMATIVIDAD VIGENTE

ESTRUCTURAR LA CLASIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CARTERA Y PRESENTAR LOS INFORMES DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE Y POLÍTICA INSTITUCIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ANALIZAR EL RIESGO CREDITICIO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LOS CRITERIOS Y FACTORES DETERMINANTES PARA ESTABLECER LA SOLVENCIA ECONÓMICA, MORAL Y LEGAL EN EL OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO DE LOS CLIENTES DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y POLÍTICA INSTITUCIONAL.

EJECUTAR LOS PROCESOS DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, SEGÚN LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

ELABORAR EL INFORME DE LAS CONDICIONES CREDITICIAS DEL CLIENTE, PARA LA TOMA DE DECISIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CRÉDITO, TENIENDO EN CUENTA EL ANÁLISIS PREVIO, LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LA ENTIDAD Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ADMINISTRAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN REQUERIDOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD DE NEGOCIO

UTILIZAR LOS DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE MANEJO ESTABLECIDOS

UTILIZAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS REQUERIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES SEGÚN EL CARGO ASIGNADO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL TALENTO HUMANO ASIGNADO, TENIENDO EN CUENTA LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASIGNAR TAREAS Y ACTIVIDADES AL PERSONAL A SU CARGO, DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.

EJECUTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

VERIFICAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL TALENTO HUMANO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN, LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DAR ASESORÍA COMERCIAL Y FINANCIERA QUE CONDUZCA A LA SATISFACCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS Y NECESIDADES REALES DEL CLIENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE EL SARLAFT, SARO Y SARI CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

APLICAR LA POLÍTICA COMERCIAL Y DE CRÉDITO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS

APLICAR PROCESOS DE VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

IDENTIFICAR LA CONSTITUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS SEGÚN LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA

INTERPRETAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

INTERPRETAR LOS INFORMES FINANCIEROS PRESENTADOS POR LOS CLIENTES SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS

REALIZAR SEGMENTACIÓN DE MERCADO DEL SECTOR FINANCIERO SEGÚN POLÍTICA INSTITUCIONAL Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: FIDELIZAR AL CLIENTE INCREMENTADO LOS VÍNCULOS COMERCIALES Y LOGRANDO LA RENTABILIDAD DEL NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONSOLIDAR LAS RELACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS CON EL CLIENTE PARA GENERACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES.

DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS BUSCANDO LA FIDELIZACIÓN DE LOS CLIENTES Y CRECIMIENTO DE LA ENTIDAD SEGÚN POLÍTICA INSTITUCIONAL

IDENTIFICAR CLIENTES POTENCIALES PARA LA GENERACIÓN DE NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO APLICANDO ESTRATEGIAS DE MERCADEO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: FORMALIZAR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DE ACUERDO CON LO APROBADO Y LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS Y APROBADAS PARA EL DESEMBOLSO DEL CRÉDITO, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL E INSTITUCIONAL VIGENTE.

EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL DESEMBOLSO DE CRÉDITOS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL E INSTITUCIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROCESAR DEPÓSITOS, PAGOS Y RETIROS EN MONEDA LEGAL Y EXTRANJERA DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES E INSTITUCIONALES VIGENTES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR NORMAS DE SEGURIDAD PARA LA CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DEL DINERO, TÍTULOS VALORES Y MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA ENTIDAD FINANCIERA

APLICAR CÓDIGOS TRANSACCIONALES PARA PROCESAR MOVIMIENTOS EN LA PLATAFORMA DE DEPÓSITOS, PAGOS Y RETIROS CONFORME AL SISTEMA DE INFORMACIÓN UTILIZADO POR LA ENTIDAD FINANCIERA

ATENDER A CLIENTES Y USUARIOS EN OPERACIONES DE CAJA CONFORME CON LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN

REALIZAR PROCESOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE EFECTIVO, TÍTULOS VALORES Y MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS

VERIFICAR LA CONCILIACIÓN DIARIA DE OPERACIONES DE CAJA SEGÚN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: VINCULAR AL CLIENTE DE ACUERDO CON LAS NORMAS INTERNAS Y EXTERNAS ESTABLECIDAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LOS PROCESOS ESTABLECIDOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS EN MONEDA LEGAL Y EXTRANJERA SEGÚN POLÍTICA INSTITUCIONAL.

APLICAR LOS PROCESOS DE TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE CADA PRODUCTO Y SERVICIO FINANCIERO DE ACUERDO CON LAS NORMAS INSTITUCIONALES.

DESARROLLAR LOS PROCESOS PARA EL TRÁMITE DE OPERACIONES DE CRÉDITO EN MONEDA LEGAL Y EXTRANJERA CUMPLIENDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y NORMAS EXTERNAS.

REALIZAR LOS PROCESOS REQUERIDOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LOS PRODUCTOS DE CAPTACIÓN EN MONEDA LEGAL Y EXTRANJERA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA ENTIDAD.

TRAMITAR LA DOCUMENTACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE DE ACUERDO CON LAS NORMAS INSTITUCIONALES.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2503911 - GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADMINISTRAR EL RIESGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR LAS POLÍTICAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

APLICAR LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE RIESGO SEGÚN PARÁMETROS ESTABLECIDOS.

EVALUAR LAS PROPUESTAS DE NEGOCIOS DEL CLIENTE CON BASE EN LAS HERRAMIENTAS FINANCIERAS Y COMERCIALES DE LA INSTITUCIÓN

INTERPRETAR LA NORMATIVIDAD LEGAL E INSTITUCIONAL VIGENTE SEGÚN LAS POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADMINISTRAR LA CARTERA DE CRÉDITO DE ACUERDO CON NORMAS LEGALES, INSTITUCIONALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LA POLÍTICA INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA SEGÚN LOS LINEAMIENTOS REGISTRADOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

DESARROLLAR PROGRAMA Y ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO DE LA CARTERA, COBRANZA, RECUPERACIÓN DE CARTERA Y APLICACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES PACTADAS EN LOS CONTRATOS SUJETAS A LA POLÍTICA

INSTITUCIONAL Y A LA NORMATIVIDAD VIGENTE

ESTRUCTURAR LA CLASIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CARTERA Y PRESENTAR LOS INFORMES DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE Y POLÍTICA INSTITUCIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ANALIZAR EL RIESGO CREDITICIO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LOS CRITERIOS Y FACTORES DETERMINANTES PARA ESTABLECER LA SOLVENCIA ECONÓMICA, MORAL Y LEGAL EN EL OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO DE LOS CLIENTES DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y POLÍTICA INSTITUCIONAL.

EJECUTAR LOS PROCESOS DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, SEGÚN LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

ELABORAR EL INFORME DE LAS CONDICIONES CREDITICIAS DEL CLIENTE, PARA LA TOMA DE DECISIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CRÉDITO, TENIENDO EN CUENTA EL ANÁLISIS PREVIO, LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LA ENTIDAD Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ADMINISTRAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN REQUERIDOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD DE NEGOCIO

UTILIZAR LOS DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE MANEJO ESTABLECIDOS

UTILIZAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS REQUERIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES SEGÚN EL CARGO ASIGNADO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL TALENTO HUMANO ASIGNADO, TENIENDO EN CUENTA LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASIGNAR TAREAS Y ACTIVIDADES AL PERSONAL A SU CARGO, DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.

EJECUTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

VERIFICAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL TALENTO HUMANO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN, LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DAR ASESORÍA COMERCIAL Y FINANCIERA QUE CONDUZCA A LA SATISFACCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS Y NECESIDADES REALES DEL CLIENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE EL SARLAFT, SARO Y SARI CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

APLICAR LA POLÍTICA COMERCIAL Y DE CRÉDITO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS

APLICAR PROCESOS DE VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

IDENTIFICAR LA CONSTITUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS SEGÚN LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA

INTERPRETAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

INTERPRETAR LOS INFORMES FINANCIEROS PRESENTADOS POR LOS CLIENTES SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS

REALIZAR SEGMENTACIÓN DE MERCADO DEL SECTOR FINANCIERO SEGÚN POLÍTICA INSTITUCIONAL Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: FIDELIZAR AL CLIENTE INCREMENTADO LOS VÍNCULOS COMERCIALES Y LOGRANDO LA RENTABILIDAD DEL NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONSOLIDAR LAS RELACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS CON EL CLIENTE PARA GENERACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES.

DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS BUSCANDO LA FIDELIZACIÓN DE LOS CLIENTES Y CRECIMIENTO DE LA ENTIDAD SEGÚN POLÍTICA INSTITUCIONAL

IDENTIFICAR CLIENTES POTENCIALES PARA LA GENERACIÓN DE NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO APLICANDO ESTRATEGIAS DE MERCADEO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: FORMALIZAR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DE ACUERDO CON LO APROBADO Y LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS Y APROBADAS PARA EL DESEMBOLSO DEL CRÉDITO, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL E INSTITUCIONAL VIGENTE.

EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL DESEMBOLSO DE CRÉDITOS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL E INSTITUCIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROCESAR DEPÓSITOS, PAGOS Y RETIROS EN MONEDA LEGAL Y EXTRANJERA DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES E INSTITUCIONALES VIGENTES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR NORMAS DE SEGURIDAD PARA LA CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DEL DINERO, TÍTULOS VALORES Y MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA ENTIDAD FINANCIERA

APLICAR CÓDIGOS TRANSACCIONALES PARA PROCESAR MOVIMIENTOS EN LA PLATAFORMA DE DEPÓSITOS, PAGOS Y RETIROS CONFORME AL SISTEMA DE INFORMACIÓN UTILIZADO POR LA ENTIDAD FINANCIERA

ATENDER A CLIENTES Y USUARIOS EN OPERACIONES DE CAJA CONFORME CON LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN

REALIZAR PROCESOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE EFECTIVO, TÍTULOS VALORES Y MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS

VERIFICAR LA CONCILIACIÓN DIARIA DE OPERACIONES DE CAJA SEGÚN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: VINCULAR AL CLIENTE DE ACUERDO CON LAS NORMAS INTERNAS Y EXTERNAS ESTABLECIDAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LOS PROCESOS ESTABLECIDOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS EN MONEDA LEGAL Y EXTRANJERA SEGÚN POLÍTICA INSTITUCIONAL.

APLICAR LOS PROCESOS DE TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE CADA PRODUCTO Y SERVICIO FINANCIERO DE ACUERDO CON LAS NORMAS INSTITUCIONALES.

DESARROLLAR LOS PROCESOS PARA EL TRÁMITE DE OPERACIONES DE CRÉDITO EN MONEDA LEGAL Y EXTRANJERA CUMPLIENDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y NORMAS EXTERNAS.

REALIZAR LOS PROCESOS REQUERIDOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LOS PRODUCTOS DE CAPTACIÓN EN MONEDA LEGAL Y EXTRANJERA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA ENTIDAD.

TRAMITAR LA DOCUMENTACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE DE ACUERDO CON LAS NORMAS INSTITUCIONALES.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	127,50

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/02/2023	14/02/2023	OTROS	32,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	32,00

INSTRUCTOR: OSCAR ALBERTO AZA DURAN

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS